

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CUCUTA

LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **131**

Fecha: 29/10/2021

Página: **1**

| No Proceso                           | Clase de Proceso   | Demandante                         | Demandado                      | Descripción Actuación   | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------------------|---|------------|-------|
| 54001 40 53 007<br><b>2017 00504</b> | Ejecutivo Singular | JAVIER TABAREZ MEDINA              | LUIS BELTRAN - GONZALEZ ACUÑA  | Auto de Tramite<br>REQUERIR al INSPECTOR DE POLICIA DE AGUA CLARA, para que informe a este Despacho el motivo por el cual no ha dado cumplimiento a lo ordenado en providencia del 23 de septiembre de 2020, por medio de la cual se comisionó para la práctica de la diligencia de secuestro de los bienes inmuebles de propiedad del demandado LUIS BELTRAN GONZÁLEZ  | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 53 007<br><b>2017 00669</b> | Ejecutivo Singular | COMERCIAL NOVAPEL LIMITADA         | YAJAIRA - GOMEZ GOMEZ          | Fallo de Instancia<br>ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago.  | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br><b>2018 00855</b> | Ejecutivo Singular | BANCO DE BOGOTÁ S.A.               | JULIO CESAR FLOREZ CASTILLO    | Auto Nombra Curador Ad - Litem<br>Agréguese al proceso el escrito de la apoderada de la parte actora donde solicita se releve curador Ad-Litem, razón por la cual se dispone relevarlo y designar como nuevo curador Ad-Litem para que represente al demandado JULIO CÉSAR FLÓREZ CASTILLO, a la doctora:<br>BLANCA ROSA ARAQUE PÉREZ, quien se localiza en la avenida 3 entre calles 16 y 17 Pasaje San Jorge oficina 9 de esta ciudad o al teléfono 3053071874, correo electrónico rossy092009@hotmail.com.   | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br><b>2019 00722</b> | Ejecutivo Singular | LIBARDO ANTONIO - CABALLERO VARGAS | LUIS FERNANDO - CARDOZO FUNES  | Auto Pone en Conocimiento<br>Agréguese y póngase en conocimiento de la parte actora el oficio No. 2019 del 24 de septiembre de 2021 del JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA, donde informan que tomaron nota del embargo de remanentes solicitada por este Juzgado y nos correspondió el primer turno.   | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br><b>2019 00796</b> | Ejecutivo Singular | C.I SAN JORGE 714 SAS              | ROMMEL HERLES CHAVARRIA ZAPATA | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>Agréguese al proceso el escrito de la parte actora donde descurre las excepciones, por lo tanto se encuentra pendiente para fijar fecha para audiencia<br>Para tal efecto, es procedente fijar como fecha y hora para la realización de la audiencia el día diecisiete (17) de noviembre de 2021, a las 09:00 am.   | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br><b>2019 00847</b> | Ejecutivo Singular | MARGARITA- ORTIZ MILLAN            | YONEIDA CARDENAS AGUDELO       | Auto decreta medida cautelar<br>Teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada de la parte actora, se accede a ordenar el embargo y secuestro del inmueble de propiedad de la demandada YONEIDA CÁRDENAS AGUDELO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.603.669, ubicado en la avenida 45 No. 4-19 manzana N Torre 1 apartamento 303 Ciudadela Los Estoraques I Etapa de esta ciudad, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 260-290489 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cúcuta. Líbrese la respectiva comunicación | 28/10/2021 | 1     |

| No Proceso                    | Clase de Proceso                 | Demandante  | Demandado                           | Descripción Actuación  | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------|----------------------------------|---|-------------------------------------|--|------------|-------|
| 54001 40 03 007<br>2019 01144 | Ejecutivo Singular               | BANCO GNB SUDAMERIS O SUDAMERIS .                 | YEIMI SUSANA MOGOLLON BODA          | Fallo de Instancia<br>ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago.   | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br>2020 00424 | Ejecutivo con Título Hipotecario | SANDRA ROCIO-BELTRÁN TRIANA                       | CARLOS MAURICIO SERRANO RODRIGUEZ   | Auto termina proceso por Pago<br>DAR por terminado el presente proceso ejecutivo Hipotecario por pago total de la obligación.  | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br>2020 00485 | Ejecutivo Singular               | ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. - AECSA | NAILE YOLANDA LOPEZ VALDERRAMA      | Fallo de Instancia<br>ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago  | 28/10/2021 | 11    |
| 54001 40 03 007<br>2020 00595 | Abreviado                        | EDGAR CANUTO UNIGARRO CAGUAZANNO                  | LAVANDERIA Y TINTORERIA LAVARTE SAS | Auto de Tramite<br>Agréguese al proceso el escrito del apoderado de la parte actora, donde allega acta de entrega del inmueble, reconocimiento de la deuda y depósitos de muebles y enseres. Por lo anterior, teniendo en cuenta que el presente proceso es una restitución y su objeto es la restitución del bien inmueble, el Despacho dispone requerir a la parte actora, para que manifieste si lo que solicita es la terminación del proceso. | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br>2021 00237 | Ejecutivo Singular               | GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.                     | CARMEN CECILIA - CASTELLANOS        | Fallo de Instancia<br>ORDENAR llevar adelante la ejecución en la forma indicada en el mandamiento de pago.   | 28/10/2021 | 1     |
| 54001 40 03 007<br>2021 00556 | Ejecutivo                        | SIC EMPOWERING WORLD SOINTEL LATAM CONCETIONS     | INMEL INGENIERIA SAS                | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>Agréguese al proceso la contestación de la demanda realizada por el demandado INMEL INGENIERÍA S.A.S. – INMEL.<br>Para tal efecto, es procedente fijar como fecha y hora para la realización de la audiencia el día dieciséis (16) de noviembre de 2021, a las 09:00 am.   | 28/10/2021 | 1     |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

SERGIO IVAN ROJAS IBARRA  
SECRETARIO

| RADICADO   | PROCESO   | DEMANDANTE | DEMANDADO                  | ACTUACION                | FECHA AUTO | CUADERNO |
|------------|-----------|------------|----------------------------|--------------------------|------------|----------|
| 2013-00046 | EJECUTIVO | DAVIVIENDA | NIDIA ESPERANZA GOMEZ DIAZ | LIBRA DESPACHO COMISORIO | 28/10/2021 | 1,,      |